

# Impulsar enseñanza y dejar atrás prácticas clientelares, pide diputado

NOTIMEX 22.11.2018 - 19:16H



El diputado Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional (PAN), pidió dejar atrás prácticas clientelares que permanecieron en el magisterio y privilegiar el derecho de los estudiantes a una...

El diputado Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional (PAN), pidió dejar atrás prácticas clientelares que permanecieron en el magisterio y privilegiar el derecho de los estudiantes a una enseñanza de calidad.

Durante el foro Educación Obligatoria: necesidades de cambio, afirmó que más allá de ideologías o posturas partidistas, es interés de todos impulsar el aprendizaje como clave para el desarrollo nacional.

En este sentido, resaltó la importancia de colocar por delante el interés superior de la niñez, pues "todos debemos ser partícipes de elevar los procesos de instrucción por el bien de alumnas y alumnos, y sus comunidades".

Al respecto, la investigadora del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, Concepción Torres Ramírez, señaló que la reforma educativa abrió la posibilidad de que profesionales de otros campos participaran por plazas docentes, pero no mejoró la enseñanza.

Agregó que el examen de ingreso a los aspirantes no logró que al frente de los salones de clases estuvieran los mejores maestros, por lo que es necesario establecer mecanismos para garantizar que se pongan a concurso todos los espacios.

En tanto, la catedrática del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Aurora Loyo Brambila, se pronunció por generar una ley de desarrollo profesional para los maestros, por considerar que tienen un perfil distinto a otros trabajadores al servicio del Estado.



## Curso de Herbolaría

Aprende de Manera Rápida, Práctica y Económica, Sin Salir de Tu Casa.



